

INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de Repreaustro S.A

Señora Presidente, Accionistas de REPREAUSTRO S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y al artículo trigésimo sexto literal c) de los estatutos Sociales y como Gerente de esta empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017.

La administración conjuntamente con la Presidencia ha planificado las actividades de la empresa de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía y de acuerdo a los fines que constan como actividad principal ante la entidad reguladora, mismas que denotan un resultado positivo, *concluyendo que el servicio brindado ha sido positivo para los usuarios.*

La administración de Repreaustro S.A. en el mes de marzo realizó la revisión del canon de arrendamiento, mismo que se consideró en los contratos de las distintas empresas relacionadas que usan el servicio, notándose un incremento del ingreso mensual por este concepto que en el año 2016 fue de 6.303,93 a 6.585,38 en el 2017.

Dentro del ejercicio económico del año 2017 se procedió a cancelar la deuda de 15.000,00 dólares que se mantenía con el Dr. Gabriel Tenorio, al mismo tiempo en decisión de Junta se aprobó se restituya el valor de 90.000,00 dólares a los accionistas, valor que se disminuyó de la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones, para restituir este valor se solicitó un nuevo préstamo a la Dra. María Vélez Marín, este movimiento se dio considerando la necesidad de inversión que Sinalfarm mantiene actualmente.

Durante todo el periodo se ha considerado los requerimientos de los usuarios para el mejor desenvolvimiento de sus funciones, por lo que se ha dado mantenimiento continuo a cada una de las áreas.

El proceso de aprobación de la línea de fábrica, concluyó dentro de este periodo, sin embargo está pendiente la aprobación del proyecto arquitectónico, esto debido a que el municipio dentro de sus exigencias contempla la presentación de 8 parqueadero, actualmente la administración se encuentra buscando soluciones para que se concluya el proceso de aprobación.

Repreaustro S.A. en el año 2017 tuvo ingresos operacionales por 79.144,56 dólares, los cuales generaron una utilidad antes de impuestos de 36.811,65 dólares, misma que nos ha permitido mantener la rentabilidad de la compañía.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, se procedió con la presentación de los Estado Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 a la Junta



Universal de Accionistas de la compañía, en la misma se resolvió que las Utilidades generadas sean retenidas.

La administración ha cumplido con la ley de compañías, sus normas y reglamentos, y lo que ha dispuesto la Junta General de Accionistas. En el orden legal contamos con el asesoramiento del Dr. Esteban Flores, en los aspectos societarios – tributarios y laborales, además de él Dr. David Mera para los aspectos laborales de presentarse.

Pongo a disposición de la Junta Universal de Accionistas de Repreaustro S.A. el Informe presentado por la gerencia, al mismo tiempo agradezco a la Presidenta Dra. María Vélez Marín, a los miembros del Directorio y al personal que colabora con la empresa por la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Ing. Leonardo Sánchez Correa

GERENTE DE REPREAUSTRO S.A.

Cuenca, a 25 de abril de 2018